

LOTería DE BOGOTÁ
JUNTA DIRECTIVA

EXTRACTO DE DECISIONES
ACTA NÚMERO 766 DE 2023
SESIÓN EXTRAORDINARIA

FECHA: 23 de octubre de 2023
HORA: 7:30 am
TIPO DE SESIÓN Y LUGAR: virtual- correo electrónico

1. INTEGRANTES DE LA JUNTA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			SI	NO	
DIANA CONSUELO BLANCO GARZÓN	Subsecretaria General de la Secretaría de Hacienda Distrital.	Subsecretaria General de la Secretaría de Hacienda Distrital. Delegada de la Alcaldesa Distrital	X		
RAUL ALBERTO BRU VIZCAINO	Director Financiero	Secretaria Distrital de Salud – Delegado del Secretario Distrital de Salud	X		
GLORIA MARTÍNEZ SIERRA	Directora de Gestión Corporativa	(Delegada) Secretaria Distrital de Desarrollo Económico.	X		
JOSE MANUEL LOPEZ GUZMAN	Miembro Junta Directiva		x		
ZULMA CONSTANZA GUAUQUE BECERRA	Miembro Junta Directiva		X		
GUSTAVO ADOLFO CASDIEGO CADENA	Miembro Junta Directiva		X		
LUZ MARY CARDENAS	Gerente General	Lotería de Bogotá	X		

SECRETARIA TECNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
DURLEY EDILMA ROMERO TORRES	Secretaria Junta Directiva / secretaria general	Lotería de Bogotá


INVITADOS:

2. DESARROLLO: En esta sesión se desarrolló, el siguiente orden del día:

1. Verificación del Quórum (Que se validará con el e-mail de confirmación de participación en la sesión virtual).
2. Aprobación del Orden del día (Que se validará con el e-mail de confirmación de participación en la sesión virtual).
3. Aprobación concepto favorable "Por el cual se emite concepto favorable al proyecto de presupuesto de rentas e ingresos y de gastos e inversiones de la Lotería de Bogotá para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024" (Que se validará con el e-mail de voto remitido por cada uno de los miembros de Junta participantes)

TOMA DE DECISIONES: De conformidad con el desarrollo del día, se aprobaron los siguientes temas:

Icono	Decisión

	Aprobación concepto favorable al proyecto de presupuesto de rentas e ingresos y de gastos e inversiones de la Lotería de Bogotá para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024.
Síntesis:	Se aprobó por unanimidad el proyecto de presupuesto de rentas e ingresos y de gastos e inversiones de la Lotería de Bogotá para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024.

1. SEGUIMIENTO A DECISIONES: NA
2. COMPROMISOS: NA

En constancia se firman,

ORIGINAL FIRMADO

SECRETARIA TÉCNICA JUNTA DIRECTIVA

